 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD</p>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14


Proceso:	Interacción Social	Auditoría N°:	14
Sub Proceso:	Centro de Idiomas		
Fecha:	2026-03-04	Lugar:	Dirección Centro de Idiomas

Objetivos:	<p>1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantenido eficazmente. 3. Identificar las acciones de mejora en las unidades académicas y administrativas</p>
Criterio:	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos - Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior.
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Diana Carolina Benavides Erazo	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación
July Andrea Ruíz Dulce	Profesional Rectoría

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Andrés Villamarín Morales	Técnico Centro de Idiomas
Aída Bastidas	Docente Centro de Idiomas
David Andrés Jurado	Profesional Centro de Idiomas
Yuliana Vargas Pantoja	Técnico Centro de Idiomas
Gustavo Chaves Narváez	Profesional Centro de Idiomas


FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La implementación de mecanismos de control académico, entre los que se incluyen, el registro diario de actividades y el control de asistencia a través del uso de herramientas digitales como el código QR, evidencian el desarrollo proactivo de estrategias orientadas al seguimiento efectivo de las sesiones académicas y favorecen la adecuada ejecución y trazabilidad del proceso de enseñanza. 2. El fortalecimiento de los servicios académicos del Centro de Idiomas mediante la implementación de modalidades remotas para el desarrollo de los cursos ofrecidos ha permitido ampliar la cobertura de los mismos, facilitar el acceso de un mayor número de participantes y consolidarse como una alternativa que contribuye al incremento en el número de estudiantes matriculados. 3. La gestión adelantada para la formulación y presentación ante el Consejo Superior Universitario de un proyecto orientado al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la dependencia, resulta pertinente para mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades académicas y administrativas, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos y al mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Si bien se evidencia la adecuada formulación y seguimiento del plan de acción 2025 de la dependencia, fortalecer su registro y sistematización en el Sistema de Apoyo a Procesos Institucionales de Educación Superior SAPIENS, en concordancia con las directrices institucionales, permitirá facilitar el seguimiento institucional, la trazabilidad de las acciones y la consolidación de la información para la toma de decisiones. 2. Evaluar la incorporación de herramientas digitales o recursos informáticos en el desarrollo de labores propias de la dependencia, tales como el seguimiento al registro diario de actividades, que actualmente se realiza de manera manual, permitirá optimizar la gestión de la información, agilizar el desarrollo de estas tareas y fortalecer la trazabilidad de los controles académicos. 3. Fortalecer a través de los diferentes medios de comunicación institucional los procesos de divulgación, promoción y sensibilización en relación a la oferta de formación en lengua materna y lenguas indígenas permitirá incentivar su conocimiento y apropiación por parte de la comunidad universitaria y externa, favoreciendo así una mayor articulación entre la misión de la dependencia y el desarrollo de las actividades académicas propias del Centro de Idiomas. 4. El fortalecimiento de los procesos de verificación y adecuada codificación de la información publicada en la página web de la Universidad, permitirá asegurar la claridad, veracidad y vigencia de la misma, favoreciendo así una comunicación institucional efectiva con las partes interesadas tanto internas como externas (Formato CID-PRS-FR-13).

NO CONFORMIDAD(ES)		
Requisito <small>Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma</small>	Descripción de la No Conformidad/Evidencia	
Norma	Numeral	
-	-	-

CONCLUSIONES (COMENTARIO GENERAL DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS A AUDITAR)
<p>Los resultados de la auditoría revelan el compromiso y la apropiación de la dependencia frente a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y las directrices institucionales, lo cual se evidencia en el desarrollo y fortalecimiento de acciones orientadas al seguimiento, control y mejora de los procesos, favoreciendo así el avance permanente hacia la consolidación de una gestión institucional basada en los principios de calidad y mejora continua.</p> <p>Se evidencia en términos generales el cumplimiento de los requisitos aplicables de la Norma NTC ISO 9001:2015. En este sentido, se observan prácticas adecuadas de planificación académica, gestión de riesgos, comunicación institucional y seguimiento a la labor docente. Así mismo, se destaca el uso de herramientas tecnológicas internas que constituyen un apoyo significativo para el control y seguimiento de las actividades académicas.</p> <p>De igual manera, se identificaron algunas oportunidades de mejora asociadas principalmente con la optimización del uso de herramientas tecnológicas y el fortalecimiento de la gestión documental. En este contexto, se recomienda al Centro de Idiomas continuar adelantando acciones orientadas a la modernización</p>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 3
		Versión: 11
		Vigente a partir de: 2024-11-14

de su infraestructura tecnológica y al mejoramiento de los mecanismos de consolidación y gestión de la información académica, lo cual contribuirá a fortalecer la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y a promover la mejora continua de sus procesos.

ELABORADO POR:		
CARGO:	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Profesional Rectoría
NOMBRE:	Diana Carolina Benavides Erazo	July Andrea Ruíz Dulce
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2026-03-11	2026-03-11

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe Control Interno
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuéllar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2026-03-16

APROBADO POR:	
CARGO :	Director Centro de Idiomas
NOMBRE:	Armando Agreda Martínez
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2026-03-27

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el Sistema Integrado de Información SAPIENS y el formato “**Solicitud de Acciones de Mejora, Preventivas, Correctivas o Correctoras SGC-FR-08**” para dependencias que lo requieran.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, el líder del proceso realizará el seguimiento respectivo para su cumplimiento.